



Southwestern Insurance Information Service

WWW.SIISINFO.ORG

## HOJA INFORMATIVA

---

### SIETE PRINCIPIOS BÁSICOS DEL SEGURO

1. La asunción de riesgos se basa en la acumulación de unidades homogéneas.

Las empresas agrupan a diferentes clientes de seguros en categorías donde su probabilidad de pérdida se adapte mejor con otras que poseen características comparables.

2. Debe existir un riesgo de pérdida estimable basado en la historia.

Las aseguradoras elaboran datos históricos y estadísticos que predicen la posibilidad de las personas de sufrir pérdidas cubiertas por el seguro. Esto ayuda a establecer tasas de seguros justas y equitativas.

3. Una pérdida definitiva y accesible puede ocurrir, pero no puede falsificarse con facilidad.

Los estimados de lo que una demanda podría costar deben basarse en la capacidad de una aseguradora para determinar el costo real de los daños a la propiedad o lesiones corporales. El fraude de seguros cuesta a los consumidores millones de dólares cada año, por ello, las aseguradoras trabajan de forma conjunta continuamente para luchar contra el fraude.

4. Las pérdidas deben ser fortuitas

Las aseguradoras están en el negocio para indemnizar los siniestros legítimos de los asegurados. Estos siniestros deben haberse producido como resultado de un accidente, y no creados con el fin de estafar a una compañía de seguros. Los siniestros fraudulentos obligan a que otros clientes subsidien la actividad ilegal de unos cuantos. También, está el problema de una persona que no cumple con mantener su propiedad.

El seguro nunca fue creado para cubrir los gastos por mantenimiento diario una propiedad o negocio.

*Para mayor información:*

8303 N Mopac, Ste B-231  
Austin, TX 78759

Tel.: (512) 795-8214  
Fax: (512) 795-9363



Southwestern Insurance Information Service

WWW.SIISINFO.ORG

## HOJA INFORMATIVA

5. Las pérdidas de gran nivel implican una indemnización económica adecuada al titular de la póliza de seguro.

El propósito del seguro es indemnizar por pérdidas cuyos costos vayan más allá de las posibilidades financieras de una persona. Asimismo, el rol principal de una aseguradora es indemnizar al asegurado frente a situaciones catastróficas.

6. El riesgo debe ser económicamente viable.

Antes de que una aseguradora asuma la responsabilidad de indemnizar el siniestro del asegurado, la compañía debe tener la capacidad financiera para pagar dicha pérdida. Habiendo cumplido dicho requisito, los aseguradores pueden cobrar una tasa adecuada. El seguro se proporciona para situaciones donde existe riesgo de pérdida, sin embargo, en el caso de una zona que puede ser arrasada por un huracán, las compañías no emitirán nuevas pólizas de seguros por ser una zona que está destinada a ser afectada.

7. Las pérdidas no deben ocurrir a un gran número de asegurados al mismo tiempo.

El seguro es un negocio de extender el riesgo entre los grupos grandes. Si una serie de tormentas relacionadas con el clima ocurren en un área geográfica amplia, las consecuencias financieras para la aseguradora no serían demasiado graves. Sin embargo, si una fuerte tormenta azotara a una ciudad con una alta concentración de personas, el excedente de la aseguradora, de forma similar a la cuenta de ahorros de una persona, se vería seriamente afectado. El excedente no significa "dinero extra", sino que se trata de dinero que está reservado para indemnizar los siniestros.

*Para mayor información:*

8303 N Mopac, Ste B-231  
Austin, TX 78759

Tel.: (512) 795-8214  
Fax: (512) 795-9363